MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 592
QUILLON, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MORALES JARA HECTOR MANUEL RUT:12.764.683-K

LA SUMA DE $:432.000 : 10-683
Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR MANUEL MORALES JARA, PAGO DE BH N° 2, POR SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ALBAÑILERIA , MES DE ABRIL DE 2014, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO N° 316, DEL 19/03/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 537, DEL 16/04/2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138	Honorarios a Suma Alzada -	480.000		12764683-K	-0
1110202		Banco Estado SEP		432.000	12764683-K	C-0
21411		Retenciones Tributarias		48.000		
		TOTALES :	480.000	480.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL QUILLON JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE Héctor Morales
		R.U.T. 12764683-K
EGRESO N° 592	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME